



El Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH), manifestó su respaldo a la propuesta del presidente del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), Rubén Berríos Martínez, conducente a la descolonización del país.

“Hace más de un siglo Eugenio María de Hostos propuso, ante la invasión y ocupación militar de Puerto Rico por Estados Unidos, un mecanismo similar para lidiar como pueblo, no como tribus separadas en partidos, con la grave situación que se nos presentó con dicha ocupación”, expresaron los presidentes del MINH.

Wilma Reveron Collazo, Julio Muriente Perez y Héctor Pesquera Sevillano, máximos dirigentes del MINH, se refirieron a la Liga de Patriotas al reconocer que la iniciativa del presidente del PIP contiene los aspectos básicos del esfuerzo que realizó Hostos.

“La propuesta del PIP debe ser respaldada por todo el independentismo y más aun, por todo el pueblo puertorriqueño”, expresaron los dirigentes del MINH al mostrarse complacidos con “el reconocimiento del PIP de que es necesaria la unidad de las fuerzas patrióticas, que solos no llegaremos muy lejos”.

Debido a que el Partido Nuevo Progresista (PNP) desea impulsar la celebración de una consulta “Estadidad Si o No”, el MINH coincidió en que la correcta es la contrapropuesta del PIP de una consulta entre “Estadidad y Soberanía”, que incluiría a independentistas y libre asociacionistas.

Recordaron que esa es la posición histórica del MINH de unidad entre soberanistas e

## Acoge el MINH propuesta del PIP conducente a la descolonización del país

Escrito por Nodal-Argentina

Lunes, 18 de Enero de 2016 23:03

---

independentistas.

Los dirigentes del MINH subrayaron que como punto de partida, la propuesta plantea que la Asamblea Constitucional de Estatus es el mecanismo idóneo para lidiar con la solución del problema colonial, pero que ante la inacción del Partido Popular Democrático (PPD) y la negativa del PNP, “hay otros caminos que se deben explorar”.

Berríos Martínez propuso una acción conjunta de los tres partidos políticos con fuero electoral que representan posiciones de estatus, “para atender la especial situación que se nos presenta como pueblo ante la admisión de Estados Unidos de que Puerto Rico es un territorio sujeto a los dictámenes del Congreso”.

En este sentido, el procurador general de Estados Unidos, Donald Verrilli, expresó como “amigo de la corte” ante el Tribunal Supremo federal en el caso de “doble exposición” Pueblo vs. Sánchez Valle que lo ocurrido en 1952 con la aprobación de una Constitución del Estado Libre Asociado “no se puede interpretar como una sesión de poderes soberanos al pueblo de Puerto Rico”.

Como primer paso, el PIP sugiere una reunión entre los presidentes del PNP, el PPD y el PIP para buscar puntos de consenso que se puedan utilizar como agenda común en una reunión que se le solicitaría al presidente de Estados Unidos.

“Hay un asunto que debería ser el punto de partida: Puerto Rico no desea ser colonia de Estados Unidos”, apuntó el MINH.

Ante la admisión de que Puerto Rico es una colonia, el MINH expresó que corresponde a Estados Unidos adoptar una política de descolonización, planteamiento que se debe hacer al presidente Obama en esa reunión que constituiría el segundo paso de la propuesta.

También establece que se debe acudir en junio al Comité de Descolonización de las Naciones Unidas para plantearle a ese organismo que ejerza sus buenos oficios para el proceso de descolonización que debe ponerse en marcha a la mayor brevedad.